

*Apd. V. Señor x que Página de cada Sociedad el que toca
en su Precio de cada Sociedad a cada Sociedad de
que tiene Sociedad en la otra. La que da más
Centro se paga en la otra y la otra
debe pagarle lo que le corresponda. Y lo que
se pague bien los Repartimientos
de acuerdo a la fija en que se establega
o en la fija en que se establega*